

EMPRESAS (POTENCIALES EMPLEADORES)
Políticas, términos de uso y referencias de los servicios
Sistema TURPIAL: Emplea Egresado Uninorte

(Ajustado 4 de febrero/2022 - Oficina del Egresado)
Regido bajo el decreto 2852 de diciembre de 2013

Mediante el uso del Sistema TURPIAL usted está aceptando la totalidad de sus términos y condiciones de uso, los cuales son de obligatorio cumplimiento. La Universidad del Norte puede modificar estos términos y condiciones en cualquier momento, por lo que le recomendamos revisarlos periódicamente dado su carácter de obligatoriedad. Los términos "usted" y "usuario" tal como se usan aquí, se refieren a todas las personas naturales o jurídicas, o entidades de cualquier naturaleza que accedan al Sistema TURPIAL por cualquier motivo.

Usuarios

1. Pueden ser usuarios del sistema TURPIAL las siguientes personas:

- Egresados (oferentes) de la Universidad del Norte que deseen buscar alternativas de empleo en las empresas que a su vez hayan publicado cargos por proveer. Así mismos egresados con interés en algunos de los otros servicios de esta plataforma.
- Estudiantes que deseen realizar sus prácticas profesionales en las organizaciones que ofrezcan plazas de acuerdo con sus perfiles profesionales.
- Empresas (potenciales empleadores) que pueden ser personas naturales o jurídicas que deseen vincular egresados o estudiantes en práctica de la Universidad del Norte.
- Estudiantes que deseen hacer uso de los servicios de la plataforma en torno a programa mentores, voluntariado institucional, eventos y otros de su interés.

Términos y condiciones generales

2. Usted es responsable por mantener la confidencialidad de su contraseña. Usted será responsable asimismo por el uso de su registro en el Sistema TURPIAL. En caso de que usted detecte un uso no autorizado de su registro y/o contraseña debe notificarlo inmediatamente al sistema de soporte de TURPIAL a través de los correos sop_turpial@uninorte.edu.co para estudiantes y egresado y empleoegresado@uninorte.edu.co para las empresas y organizaciones. De ser notificado algún tipo de anomalía por parte de un usuario, sobre la existencia de información que no cumpla con estos términos y condiciones, la Universidad puede investigar tal información y determinar, de buena fe y a su exclusiva discreción, si remueve o elimina tal información.

3. La Universidad actúa como un medio pasivo para la distribución y publicación de información registrada por los Usuarios y por tanto la Universidad no tiene obligación de verificar la veracidad de tal información, ni es responsable de monitorear lo que sea publicado a través del Sistema TURPIAL.

4. La Universidad es responsable de monitorear el acceso de usuarios al Sistema TURPIAL con el fin de hacer cumplir estos términos y condiciones o la ley aplicable. Igualmente, la Universidad se reserva el derecho de retirar del Sistema TURPIAL información presentada o incluida por un usuario, cuando lo considere apropiado o necesario y a su exclusiva discreción, si estima o cree que tal información puede generar responsabilidad para la Universidad o puede causar la pérdida de los servicios de sus proveedores de internet (ISP) o de otros proveedores. El usuario releva a la Universidad de toda responsabilidad en caso de determinar suprimir información del Sistema TURPIAL.

5. Con la aceptación del uso de este sistema, acepto plenamente y autorizo a la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE a la recolección y tratamiento de los datos personales a través de formularios físicos, electrónicos o por cualquier medio por el cual pueda entregar a la UNIVERSIDAD información personal, para que esta proceda con la incorporación de los datos facilitados en la bases de datos de las cuales es titular y responsable la UNIVERSIDAD, y su tratamiento en los términos estipulados en el presente documento y en las normas vigentes al interior de la UNIVERSIDAD, las cuales se pueden consultar en: <http://www.uninorte.edu.co/politica-de-privacidad-de-datos>

6. Reconozco que la recolección, uso y tratamiento de los datos personales a la UNIVERSIDAD tiene como finalidad la gestión, administración, mejora de los distintos servicios de la UNIVERSIDAD, estadísticas, análisis cuantitativo y cualitativo de las visitas y de los servicios ofrecidos a los Usuarios, así como el ofrecimiento de nuevos productos o mejora de los existentes que puedan contribuir con el bienestar académico, financiero, de recreación o de formación de los egresados y estudiantes en práctica ofrecidos por la UNIVERSIDAD o por terceros relacionados con su objeto.

7. Como Usuario manifiesto que toda la información entregada a la UNIVERSIDAD es totalmente actual, exacta y veraz y reconozco mi obligación de mantener, en todo momento, actualizados los datos, de forma tal que sean veraces y exactos. En todo caso, reconozco que soy el único responsable de la información falsa o inexacta que realice y de los perjuicios que cause a la UNIVERSIDAD o a terceros, por la información que facilite.

8. Al facilitar datos de carácter personal, acepto igualmente la remisión de información acerca de noticias, cursos, eventos, boletines y productos relacionados con la UNIVERSIDAD.

9. La UNIVERSIDAD hará un uso responsable de la información otorgada por sus Usuarios y además de lo consagrado en este documento sólo suministrará

información cuando este lo solicite o autorice expresamente, cuando medie decisión judicial o administrativa o cuando esta información esté prevista en los convenios suscritos por la Universidad.

10. La base de datos del sistema estará alojada en el centro de datos de la UNIVERSIDAD y ésta ha dispuesto recursos humanos y tecnológicos para proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y de esta base de datos. El área de Seguridad Informática de la Dirección de Tecnología Informática y de Comunicaciones de la UNIVERSIDAD es la responsable de planear, implementar y mantener la seguridad y continuidad de los activos de información correspondiente a este sistema. Para cumplir con esta misión, la institución cuenta con un firewall, un sistema de prevención de intrusos, una solución para gestión de vulnerabilidades técnicas, una solución para protección de código malicioso y procedimientos para gestión de incidentes de seguridad. Se tienen implementados mecanismos de seguridad para el acceso a la base de datos del sistema, el cual es restringido, está definido de acuerdo con políticas institucionales y es monitoreado y revisado periódicamente. En ese sentido, la UNIVERSIDAD ha implementado mecanismos que proporcionan seguridad a la información recaudada y dispone sus mejores esfuerzos para procurar de manera diligente y prudente el mantenimiento de tal seguridad, no obstante el USUARIO reconoce que los medios tecnológicos pueden implicar un nivel de riesgo el cual asume y acepta y la UNIVERSIDAD no otorga ninguna garantía ni asume ninguna obligación o responsabilidad por pérdida o sustracción de información de su sistema informático.

11. *Reconozco que como usuario **no debo**:*

- a. Transmitir, distribuir, almacenar o destruir en franca violación de las leyes sobre derechos de autor, propiedad industrial, secretos comerciales o cualquier otro derecho de propiedad intelectual de terceros, o de manera que se viole la privacidad, publicidad u otros derechos personales de terceros, o información difamatoria, obscena, amenazante o abusiva.
- b. Violar o intentar violar la seguridad del Sistema TURPIAL.
- c. Acceder o intentar acceder a las bases de datos de TURPIAL.
- d. Dar un uso ajeno a las finalidades del sistema, entre los que se encuentran incluir en el Sistema TURPIAL cualquier derecho de franquicia, esquema de pirámide, membresía a un club o grupo, proselitismo de cualquier clase, representación de ventas, agencia comercial o cualquier oportunidad de negocios que requiera un pago anticipado o pagos periódicos, solicitando el reclutamiento de otros miembros, sub-distribuidores, sub-agentes o similares.
- e. Borrar o revisar cualquier material incluido en el Sistema TURPIAL, sin la debida autorización, por cualquier otra persona o entidad.
- f. Usar cualquier elemento, diseño, software o rutina para interferir o intentar interferir con el funcionamiento adecuado de este Sistema, o cualquier actividad que sea llevada a cabo en el Sistema TURPIAL.
- g. Descifrar, de compilar o desensamblar o intentar hacerlo de cualquier software comprendido en el Sistema TURPIAL o que de cualquier manera haga parte de éste.

h. La Universidad no garantiza que el Sistema TURPIAL opere libre de errores o que su servidor se encuentre libre de virus de computadores u otros mecanismos dañinos. Si del uso del Sistema TURPIAL resulta la necesidad de prestar servicio de reparación o mantenimiento a sus equipos o información, la Universidad no se hace responsable por los costos que ello implique. En ningún caso la Universidad, sus proveedores o cualquier persona mencionada en el sistema TURPIAL serán responsables por daños de cualquier naturaleza, resultantes del uso o la imposibilidad de usar el Sistema.

i. La Universidad se reserva el derecho, a su exclusiva discreción, de borrar toda la información que usted haya incluido en el Sistema TURPIAL y de terminar inmediatamente su registro y el acceso al Sistema TURPIAL o a determinados servicios proveídos por la Universidad, ante el incumplimiento por su parte, de estos términos y condiciones o ante la imposibilidad de verificar o autenticar cualquier información que usted haya presentado en su forma de registro para acceder a los servicios de TURPIAL.

12. En caso de que algún usuario de mal uso del sistema, el administrador se lo notificará a través del correo electrónico registrado en su perfil para que cese su comportamiento, modifique la información o borre aquella información que produce la afectación. En caso de que lo indicado por el administrador no se cumpla en un término de cinco (5) días hábiles, podrá ser removida o eliminada de acuerdo con lo contenido en estas políticas, términos de uso y referencia de los servicios del sistema TURPIAL.

Bolsa de Empleo

13. El servicio de empleo que se presta a través de la plataforma Turpial se encuentra autorizado por el **Ministerio de Trabajo** mediante la Resolución N° 00004226 del 5 de noviembre de 2013.

Para ver el Reglamento de Bolsa de Empleo de Uninorte ingrese al link <https://www.uninorte.edu.co/documents/30662/0/REGLAMENTO+DE+PRESTACION+DE+SERVICIOS+BOLSA+DE+EMPLEO+UNINORTE.pdf/50afd407-8717-4132-8e2e-48778653f943>

14. A través del sistema TURPIAL la Universidad únicamente ofrece una plataforma a través de la cual las empresas, egresados y estudiantes en práctica pueden tener un punto de encuentro para la oferta de empleos por una parte y la demanda de los mismos.

15. En ese sentido, la Universidad no se involucra en las transacciones o tratos entre los empleadores y los candidatos a ser empleados. Los criterios de selección de empleados son responsabilidad exclusiva de los empleadores que publican las ofertas laborales.

16. La Universidad no otorga garantía alguna, expresa o implícita, de que usted logrará contratar o enganchar el personal requerido al publicar una oportunidad de empleo.

17. La Universidad tampoco otorga garantía alguna, expresa o implícita, de que las personas que usted contrate a través del Sistema TURPIAL son aptas o calificadas para cumplir con las funciones que usted les asigne o con las funciones que tales personas dicen cumplir.

18. La información digitada en el Sistema TURPIAL debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. El usuario se abstendrá de dirigir información falsa, inexacta, engañosa, incompleta, parcial, fraccionada o que de cualquier forma induzca a error.

19. La Universidad no otorga garantía alguna, expresa o implícita, acerca de la veracidad, exactitud o confiabilidad de la información incluida en el Sistema TURPIAL por los usuarios, ni apoya o respalda las opiniones expresadas por éstos. Usted reconoce y declara que la confianza por usted depositada en cualquier material incluido en el Sistema TURPIAL por los usuarios se hará bajo su propio riesgo.

20. No está permitido incluir en el Sistema TURPIAL, imágenes, declaraciones pornográficas que incluyan sexo explícito, expresiones que impliquen injuria, calumnia, insultos de cualquier naturaleza o expresiones que atenten contra el honor de los Usuarios, de la Universidad o de sus miembros.

21. Con el registro de la información de su empresa en turpial usted acepta la transmisión de sus datos básicos al sistema de información del servicio público de empleo.

22. El sistema permite crear, modificar, consultar, inactivar usuarios que la empresa considere necesarios para la gestión de sus ofertas laborales y dar de baja la información registrada cuando así lo considere. Esto lo pueden hacer las empresas que se encuentren registradas en el sistema y aprobadas por la Oficina del Egresado ó Coordinaciones de Prácticas. La empresa sólo podrá gestionar los usuarios que esta misma hubiese creado, cada uno de estos tendrá acceso independiente al sistema.

23. Si la oferta laboral se encuentra cerrada, el sistema permite a las empresas copiar una oferta laboral previamente cerrada. Es decir, se generará una nueva oferta con la misma información de la anterior, pero con nuevo código de identificación

24. El sistema no permite a las empresas la eliminación de ofertas laborales que hayan publicado. Cualquier cambio se hará a través de la Oficina del Egresado ó Coordinaciones de Prácticas utilizando para esto la administración del sistema.

25. El sistema permite a las empresas el registro del candidato seleccionado en un proceso de selección. A partir del listado de los candidatos que hayan manifestado su interés por una oferta, se podrá señalar el(los) candidato(s) seleccionado(s) para cubrir la(s) vacante(s) en caso que corresponda a usuarios que se hayan vinculado al proceso a través del sistema. En caso contrario, se debe registrar el motivo por el cual ninguno de los candidatos fue seleccionado.

26. El sistema permite a las empresas el registro de recomendaciones al proceso de selección, éstas serán visibles sólo para el Administrador del Sistema (Coordinaciones de Prácticas y Oficina del Egresado).

27. Podrán solicitar empleos voluntarios las organizaciones de voluntariado (ODV) o las entidades de Acción voluntaria (ECAV) conforme a lo previsto en la ley 720 de 2001. El empleo voluntario deberá ajustarse a los fines, principios y características previstas en la citada ley.

28. Consultas y Peticiones, la Oficina del Egresado atenderá a las sugerencias y peticiones de los usuarios que hagan uso de los servicios del Portal, a través del correo electrónico: sop_turpial@uninorte.edu.co para estudiantes y egresado y empleoegresado@uninorte.edu.co las empresas y organizaciones.

SERVICIOS TURPIAL

Descripción de servicios ofrecidos a través del Sistema TURPIAL PARA EMPRESAS (potenciales empleadores)

29. **Bolsa de Empleo.** El sistema le permite a la empresa publicar ofertas laborales, elegir criterios de selección, acceder a las hojas de vida de postulantes y ofrecerles una retroalimentación del proceso de manera masiva.

30. **Calendario.** El sistema permite a los usuarios visualizar todos los eventos que esté ofreciendo y a los que esté convocando la Oficina del Egresado y Coordinaciones de Prácticas: workshops, seminarios, encuentros, ferias, etc. Servicio ofrecido a: Estudiantes, Egresados y Empresas.

31. **Eventos.** Los estudiantes y egresados encuentran las ferias de trabajo en la que pueden participar, así como las sesiones informativas que se ofrecen en el campus.

32. **Encuestas.** El sistema permite al Administrador del Sistema la elaboración y diligenciamiento de encuestas de seguimiento, opiniones, gustos y comportamientos de la población que hace uso del sistema. Servicio ofrecido a: Estudiantes, Egresados y Empresas.

33. **Comunicaciones.** El sistema permite el envío de comunicaciones a la población elegida (empresas, estudiantes, egresados y administrativos) a través de filtros y criterios seleccionados.